MINUTA NO. 85
REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 9:42 horas del día lunes 26 de marzo de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado, los diputados:

Gobernación y Puntos Constitucionales
Presidente,
Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);
Secretario, J. Carlos Ríos Lara (PRI);
Vocal, Marisol Sánchez Navarro (PT);
Vocal,
Vocal,
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD);
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal, Manuel Navarro García (N.A)

Hacienda, Cuenta Pública Y Presupuesto:
Presidente, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);
Vicepresidenta**,**
Secretario, Jesús Armando Vélez Macías (PRI);
Vocal**,** Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT);
Vocal**,** Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal, Julieta Mejía Ibáñez (MC);
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD);
Vocal, Margarita Morán Flores (PRD);
Vocal,
Vocal, José Antonio Barajas López (PAN);

Con las inasistencias justificadas de los diputados Eduardo Lugo López (PRD); Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); Heriberto Castañeda Ulloa (PAN) y Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD), y José Antonio Barajas López (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Javier Hiram Mercado Zamora en funciones de Presidente, solicitó al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran las Comisiones Unidas, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado secretario, J. Carlos Ríos Lara someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de asistencia, verificación, y en su caso, declaratoria de quórum.

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, y del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018.

IV. Clausura

Acto seguido, se somete a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, y del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, esta Presidencia solicita al secretario de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto Jesús Armando Vélez Macías, proceda a dar lectura al documento.

Leído que fue el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del anteproyecto en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación los Proyectos de Decreto en lo general, resultandos **aprobados por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 10:05 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.